

Bases legales – “Sorteo Rebajas Electrizantes”

El Centro Comercial Parc Central organiza un sorteo con nombre “Sorteo Rebajas Electrizantes”.

Periodo de participación

El periodo de participación será del 26 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026, desde las 9:00h hasta las 24:00h (peninsular).

Legitimación, descripción y mecánica del evento

Podrán participar quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser personas físicas mayores de 18 años y certificarlo mediante presentación de su D.N.I.
- Ostentar residencia legal en España.
- El usuario debe descargar la App de Parc Central y registrarse como usuario.

Exclusiones

Para esta promoción no podrán participar accionistas, directores, empleados y familiares hasta el primer grado de consanguinidad, de la entidad mercantil Parc Central y de cualquiera de sus empresas filiales; agencias de publicidad o agencias de promociones que estén relacionados con la misma y todas aquellas empresas integradas a su realización.

Mecánica del sorteo:

- Una vez se cumplen los requisitos mencionados anteriormente el usuario puede participar al sorteo accediendo al menú de la App Parc Central en la sección: Club Parc Central > Sorteo Rebajas Electrizantes
- Desde esta sección, el usuario ya podrá comenzar a escanear sus tickets de compra realizados en cualquier establecimiento de Parc Central por importe mínimo de 20€.
- Cada ticket escaneado, de importe mínimo 20 euros, cuenta como una única participación.
- Los participantes podrán participar múltiples veces sin limitación, siempre y cuando cumplan los requisitos mencionados anteriormente.

Serán válidos los tickets de compra dentro del periodo del 26 de enero hasta el 28 de febrero de 2026, ambos inclusive.

Los tickets que no entren dentro del periodo antes citado o no pertenezcan al grupo de tiendas del centro comercial Parc Central de Tarragona que se especifican en cada periodo se rechazarán automáticamente.

Se permitirá el derecho de exclusión a aquellos participantes respecto de los cuales exista fundada sospecha o posible fraudulencia.

Ámbito y naturaleza

El presente evento tendrá su desarrollo en la APP de Parc Central y la participación será gratuita, siempre que se cumplan los requisitos mencionados anteriormente.

Premios

- Se sorteará UNA (1) MOTOCICLETA MARCA PIAGGIO MODELO “1+” EN COLOR GRIS OSCURO MATE VALORADA EN 2.271,90 € MÁS IVA (477,10 €).
- El centro comercial Parc Central asume los costes de matriculación a nombre del cliente ganador.
- El cliente ganador no tendrá que asumir ningún coste por la adquisición del premio ni de matriculación.

TECHNICAL SPECIFICATIONS			
			
	Piaggio 1	Piaggio 1+	Piaggio 1 Active
	45 km/h & 25 km/h	only 45 km/h	
Motor	1.2 kW (1.34 kW peak)	1.2 kW (1.34 kW peak)	2.0 kW (3.0 kW peak)
Battery	1.4 kWh	2.3 kWh	2.3 kWh
Brakes	Disc-Disc	Disc-Disc	CBS Disc-Disc
Weight with batteries	85 kg	90 kg	94 kg
Range*	55 @ Eco mode* 43 @ WMTC	100 @ Eco mode* 68 @ WMTC	85 @ Eco mode* 66 @ WMTC
Dimensions (L x W x H)	1,680 x 750 x 1,080 mm	1,680 x 750 x 1,080 mm	1,680 x 750 x 1,080 mm
Wheels (front - rear)	10" - 10"	10" - 10"	10" - 10"
Max. Speed	45 km/h	45 km/h	60 km/h

*The measured data are based on road test at constant speed (wide open throttle) and can be affected by different conditions such as load, temperature, wind speed, road surface and operating habits. Battery capacity may decay up to 20% due to different factors such as number of recharging cycles and battery usage.

El ganador será escogido entre todos los usuarios que hayan participado legítimamente en el sorteo.

Se utilizará una herramienta digital para escoger al ganador de entre todos los participantes de forma legítima y exento de fraudes.

Se comunicará el ganador/a la semana del 2 de marzo de 2026 en los canales habituales del centro comercial.

Parc Central, organizador de este evento, se pondrá en contacto con el usuario ganador con los datos de contacto que registre en la App de Parc Central y se le dará las indicaciones correspondientes para poder canjearlo.

El ganador tiene un plazo de hasta 15 días para poder venir a recoger su premio desde que se le comunica al contacto especificado en la App de Parc Central.

La organización se reserva el derecho de excluir participantes por motivos internos.

Condiciones

Será condición indispensable para poder efectuar la entrega del premio, que el participante presente y acredite mediante DNI su nombre y apellidos. Únicamente podrá reclamar el premio cuando el centro comercial lo comunique al ganador.

El premio no puede ser canjeado por metálico o cualquier otro premio. Queda prohibida la comercialización y/o venta del regalo.

El organizador no se responsabiliza del uso que del regalo realice el agraciado.

Protección de datos Personales

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es Parc Central, que los utilizará para gestionar este la promoción. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo. Parc Central, declara que se han adoptado las medidas técnicas y organizativas de protección de datos conforme al Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

Normas de control y seguridad

El Promotor se reserva el derecho de dar de baja a aquellos que estén haciendo un mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que Parc Central o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo su normal desarrollo, sea alterando ilegalmente sus registros o participación mediante cualquier procedimiento técnico o informático; o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan su transparencia, se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieren corresponder.

Limitación de responsabilidad

Parc Central, excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

Otras normas

La simple participación en este evento implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de Parc Central, en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, Parc Central, quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

Parc Central, se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta acción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página, a través de su página web (www.ccparccentral.com) y de Facebook <https://www.facebook.com/Parc.Central.Tarragona>, perfil de Instagram <https://www.instagram.com/parccentraltgn/> y perfil de Twitter <https://twitter.com/ParcCentralTGN> y en su caso otros medios.

Parc Central, hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

Al participar en este evento reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a Parc Central, La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituyen una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

Interpretación de las bases y resolución de conflictos

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Tarragona.